



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04 DE NOVIEMBRE DE 2025 DEL COMITÉ COORDINADOR Y ÓRGANO DE GOBIERNO DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN DE GUANAJUATO.

Con fundamento en los artículos 8, 9, 10, 11, 12, 14, fracción III y 15 de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; 3, 6, 8, 9, 10, 11, párrafos primero y segundo, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 20, 21 y 22 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, a las 11:00 once horas del día 04 cuatro de noviembre de 2025 dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, para celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria, de forma híbrida, en "Sala de usos múltiples" de la sede del Consejo del Poder Judicial del Estado de Guanajuato, con domicilio ubicado en Circuito Superior, Pozuelos No.1, C.P. 36050, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato; y a través de la plataforma de videoconferencia Zoom, sesión a la que asistieron:

Mtro. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa	Presidente del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción
Mtra. Juana López Ayala	Integrante del Comité de Participación Ciudadana
Mtro. Juan Víctor Fonseca López	Auditor Superior del Estado de Guanajuato
Mtro. Marco Antonio Medina Torres	Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción
Mtra. Arcelia María González González	Secretaria de la Honestidad
Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico	Consejero del Poder Judicial del Estado de Guanajuato
Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero	Comisionada Presidenta del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato
Mtra. Andrea Mejía Alvarado	Contralora Municipal de Victoria, Gto., y Representante de la Región I
Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado	Contralor Municipal de Guanajuato, representante de la Región II

C.P. José Antonio Gutiérrez Serrano

Contralor Municipal de Salamanca, Gto., y
Representante de la Región III

En el *primer asunto* del "Orden del día" relativo a - *Se informa del inicio de la Presidencia del C. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa, así como de la incorporación de la C. Juana López Ayala como integrantes del Comité Coordinador*-, en uso de la voz el Secretario Técnico da la bienvenida al maestro Alejandro Armando Ramírez Zamarripa y a la maestra Juana López Ayala como Presidente y nueva integrante del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, respectivamente. Acto seguido el Presidente rinde protesta y en ese mismo sentido el maestro Alejandro Armando Ramírez Zamarripa toma protesta a la nueva integrante del Órgano Colegiado.

En el *segundo asunto* del "Orden del día" relativo a la -*Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal*-, el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, en su función de Secretario del Comité Coordinador y del Órgano de Gobierno, procede a pasar lista y comunicar al Presidente que existe quórum legal para celebrar la sesión, conforme al artículo 9, párrafo segundo, de la Ley del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, 2, fracción I y 40 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

Se informa sobre la presencia de la maestra Cecilia Elizabeth Nila García, Directora del Archivo General del Estado, del maestro Giovanni Appendini Andrade, y del doctor Ramiro Daniel Sánchez Gayosso, ambos integrantes del Comité de Participación Ciudadana.

Dentro del *tercer asunto* del "Orden del día", relativo a la -*Aprobación, en su caso, del orden del día*- en uso de la voz la maestra Mariela del Carmen Huerta Guerrero, solicita la inclusión en los Asuntos Generales un tema relativo a la Invitación al Informe de Actividades del IACIP, una vez registrado el asunto, el Secretario Técnico pone a consideración del Órgano Colegiado el "Orden del día", al no haber intervenciones resulta aprobado por unanimidad de votos de los miembros presentes.

El orden del día está integrado por los puntos siguientes:

- I. Se informa del inicio de la Presidencia del **C. Alejandro Armando Ramírez Zamarripa**, así como de la incorporación de la **C. Juana López Ayala** como integrantes del Comité Coordinador;
- II. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal;
- III. Aprobación, en su caso, del orden del día;
- IV. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados;

- V. Informe de la correspondencia;
- VI. Aprobación, en su caso, del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2025;
- VII. Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la Reforma a los Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes;
- VIII. Presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto 2026;
- IX. Presentación y, en su caso, aprobación de la metodología para la integración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2026;
- X. Presentación del Programa Anual 2026 del Comité de Participación Ciudadana;
- XI. Presentación del Informe trimestral sobre la función de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato;
- XII. Presentación del informe trimestral de avance del Programa Anual de Trabajo 2025;
- XIII. Presentación del evento "Día Internacional contra la Corrupción";
- XIV. Asuntos Generales;
- XV. Clausura de la Sesión.

CC/SO/04.11.25/01

Se aprueba por unanimidad de votos el orden del día.

En desahogo del *cuarto asunto* del "Orden del día" relativo a la *-Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados-* el Secretario Técnico pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados, al no haber intervenciones, resulta aprobada por unanimidad de votos de los integrantes presentes.

CC/SO/04.11.25/02

Se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de la lectura de los documentos anexos a la presente convocatoria.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del "Orden del día".

En desahogo del *quinto punto* del "Orden del día" relativo al *-Informe de la correspondencia-* en uso de la voz el Presidente menciona que el Informe de la correspondencia fue compartido con la convocatoria y en ese sentido pone el mismo a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado, al no haber comentarios e intervenciones se declara agotado el asunto. Se solicita al Secretario Técnico continuar con el siguiente punto del "Orden del día".

En el desahogo del *sexto asunto* del “Orden del día” relativo a la *-Aprobación, en su caso, del acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2025-* en uso de la voz el Presidente pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el acta, y al no haber intervenciones, el Secretario Técnico la somete a votación, resulta aprobada por mayoría de votos y una abstención manifestada por la maestra Juana López Ayala en virtud de no formar parte del Comité Coordinador al momento de la celebración del acto de referencia.

CC/SO/04.11.25/03

Se aprueba por mayoría de votos el Acta de la Sexta Sesión Extraordinaria de fecha 28 de octubre de 2025.

El Presidente solicita al Secretario Técnico, continúe con el siguiente punto del “Orden del día”.

En desahogo del *séptimo asunto* del “Orden del día” relativo a la *-Presentación y aprobación, en su caso, del Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la Reforma a los Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes-* en uso de la voz el Presidente señala que el proyecto de reforma está encaminado a que se institucionalice un mecanismo confiable, entendible y dinámico; se propone un mecanismo claro, se otorgan 15 quince días para que la autoridad destinataria pueda aceptar o no, una Recomendación No Vinculante. Una vez que la autoridad destinataria acepta, debe presentar un plan de trabajo, darle seguimiento y cierre a las Recomendaciones. El proyecto de reforma contempla la creación de una herramienta digital denominada *Sistema de Seguimiento a Recomendaciones del Estado de Guanajuato SIREG*, que permite dar seguimiento a las Recomendaciones, integrar información, evidencias, generar reportes automáticos, garantizar la transparencia y trazabilidad.

En uso de la voz el Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado, refiere dos comentarios, el primero respecto al término *Recomendación “Rechazada”, al estimarlo severo con apertura a señalamientos hacia un ente que no acepte la Recomendación emitida por el Comité Coordinador del SEA con justificación.* El segundo, respecto al Sistema de Seguimiento a Recomendaciones del Estado de Guanajuato *SIREG en el sentido de solicitar* que se brinde el asesoramiento y acompañamiento a los municipios para implementación del mismo.

Al respecto el Secretario Técnico precisa sobre la observación realizada relativa al término *-No aceptación-* a la Recomendación No Vinculante, la razón de conservar el término *-Recomendación Rechazada-*

es respetar la secuencia y estatus de las anteriores Recomendaciones, a efecto de evitar un cambio en la numeraria de cómo se respondieron las anteriores y aclarar que, respecto a los municipios, no se enuncia de manera directa a quienes rechazan la misma, sino que únicamente aparece una numeraria general, es decir cuántos municipios aceptaron, y cuántos rechazaron.

Al no haber más intervenciones, el Presidente solicita al Secretario Técnico someter a votación de los integrantes del Órgano Colegiado, la aprobación del *Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la Reforma a los Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes.*

CC/SO/04.11.25/04

Se aprueba por mayoría de votos el Acuerdo mediante el cual el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato en su calidad de Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, aprueba la Reforma a los Lineamientos para la Elaboración, Seguimiento y Sistematización de las Recomendaciones No Vinculantes.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del "Orden del día".

En desahogo del *octavo asunto* del "Orden del día" relativo a la - *Presentación y, en su caso, aprobación del anteproyecto de presupuesto 2026-*.

En uso de la voz el Secretario Técnico, señala que, derivado del diagnóstico presupuestario estatal realizado por la Secretaría de Finanzas, la Secretaría Ejecutiva obtuvo un avance global de 96.3% del gasto ejercido conforme a la programación. Por tanto, para el ejercicio fiscal 2026 se otorga un techo presupuestal de \$8,926,116.64 pesos para gasto operativo que incluye los capítulos 2000 y 3000 únicamente; adicional a ese monto, se otorga \$251,594.86 pesos para cubrir el contrato anualizado de vigilancia y limpieza derivado del estudio de mercado realizado por la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro.

El presupuesto para el capítulo 1000, son \$10,286,916.94 pesos; para el capítulo 2000, son \$164,400.00 pesos; en el capítulo 3000, hay \$9,273,858.50 pesos, dando un total de \$19,725,175.44 pesos. Señala que el anteproyecto para gasto operativo solicitado es por \$9,177,711.50 pesos.

El Presidente pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el proyecto, con el propósito de que manifiesten sus comentarios; al no haber intervenciones, el Secretario Técnico somete a votación el Proyecto referido.

CC/SO/04.11.25/05

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato el anteproyecto de presupuesto 2026.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del "Orden del día".

El *noveno asunto* del "Orden del día" relativo a la - *Presentación y, en su caso, aprobación de la metodología para la integración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2026*

-. En uso de la voz el Secretario Técnico realiza la presentación del cronograma: Uno: Preparación de insumos que elaboró la parte técnica de la Coordinación de Planeación de la Secretaría Ejecutiva, para un análisis y evaluación de los resultados del Proyecto del Programa Anual; Dos: Identificar los retos y oportunidades diarias de mejora institucional; Tres: Solicitar a los integrantes del Comité Coordinador del SEA sus propuestas de trabajo para el año 2026; Cuatro: Diseñar propuestas de trabajo y remitirlas a la SESEA; Cinco: Integrar propuestas del Comité Coordinador del SEA y proponer estrategias, proyectos y metas del PAT 2026; Seis: Presentación del anteproyecto del PAT 2026 en mesa de trabajo del Comité Coordinador del SEA; Siete: Atención a observaciones por parte de la Secretaría Técnica al proyecto del PAT 2026; Ocho: Presentar proyectos del PAT 2026 al Comité Coordinador del SEA; Nueve: Aprobación del PAT 2026; Diez: Comunicación y difusión del PAT 2026; Once: Diseño de planes detallados de trabajo para los proyectos y metas aprobados del PAT 2026; Doce: Seguimiento y evaluación trimestral de proyectos y metas del PAT 2026.

En uso de la voz el Presidente refiere que la finalidad de la presentación de la metodología es para que se haga la revisión con apoyo de la experiencia de cada uno de los integrantes del Órgano Colegiado.

CC/SO/04.11.25/05

Se aprueba por mayoría de votos de los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato la metodología para la integración del Programa Anual de Trabajo del Comité Coordinador 2026.

El Presidente solicita al Secretario continúe con el siguiente punto del "Orden del día".

En desahogo del *décimo asunto* del orden del día relativo a la — *Presentación del Programa Anual 2026 del Comité de Participación Ciudadana* — , en uso de la voz el Presidente señala que el plan de trabajo está visualizado principalmente en labores para recobrar la confianza ciudadana, se integra por seis ejes; Primero: Difusión y concientización ciudadana; Segundo: Canales de participación; Tercero: Fortalecimiento de la confianza; Cuarto: Incidencia en políticas públicas; Quinto: Capacitación ciudadana; y Sexto: Fortalecimiento Institucional.



En desahogo del *décimo primer asunto* del “Orden del día” relativo a la —*Presentación del Informe trimestral sobre la función de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato*—, en uso de la voz el Secretario Técnico realiza informe ejecutivo de acciones relevantes refiriendo haberse celebrado una Sesión Ordinaria y una Extraordinaria del Comité Coordinador del SEA, donde se derivaron cuatro acuerdos. Respecto al avance financiero, de acuerdo a los procesos, el recurso ejercido es de 64.72% al corte del 30 de septiembre de 2025. Y por lo que hace a la evaluación al desempeño es de 61.33%. Algunas acciones que se enuncian en cuanto a la Política Estatal Anticorrupción, son: Formulario para la evaluación del modelo de implementación e informe de resultados del diagnóstico. En cuanto a la Plataforma Digital Estatal, se hace referencia al apoyo y capacitación para el llenado del formulario del Sistema Dos; la habilitación del Sistema Tres con nuevos formatos; realización de un despliegue de pruebas del Sistema Seis. En cuanto a la Administración y Planeación, se dieron a conocer resultados del clima laboral, capacitación a personas servidoras públicas, gestión de procesos para la designación de tres vacantes, y se da acompañamiento y seguimiento al proyecto del Plan Rector 2025-2030.

En desahogo del *décimo segundo asunto* del “Orden del día” relativo a la —*Presentación del informe trimestral de avance del Programa Anual de Trabajo 2025*—, en uso de la voz el Secretario Técnico refiere que las acciones del Programa Anual de Trabajo 2025, tiene un 80.4% de cumplimiento general. En cuanto a la difusión de actividades y resultados del Sistema Estatal Anticorrupción, le corresponde un 80%; Agenda de vinculación institucional y reuniones de enlace municipal, le corresponde un 80%; la Agenda de aprendizaje el equivalente al 85%; Indicadores del SEA, le corresponde el 40%; Actualización del plan rector, le corresponde un 80%; Recomendaciones No Vinculantes, le corresponde el 91%; en cuanto a la Actualización de los Lineamientos, corresponde al 100% de este proyecto. Por lo que hace al Fortalecimiento de los Sistemas Electrónicos de la Plataforma Digital Estatal Guanajuato, le corresponde un 95%; Interconexión con los Sistemas, le corresponde 90% y respecto a la Actualización de la Política Estatal Anticorrupción, le corresponde un 80%.

En uso de la voz el Presidente pone a consideración de los integrantes del Órgano Colegiado el informe correspondiente, para realizar comentarios al respecto. Al no haber intervenciones, el Presidente solicita al Secretario Técnico, continuar con el siguiente punto del “Orden del día”.

En desahogo del *décimo tercer asunto* del “Orden del día” relativo a la —*Presentación del evento “Día Internacional contra la Corrupción”*—, en uso de la voz el Secretario Técnico refiere que en fecha 9 de diciembre se tiene la conmemoración del Día Internacional Contra la Corrupción; el municipio de León a través de la Contraloría Municipal ha manifestado el apoyo para para recibir y llevar a cabo el evento en modalidad presencial con el propósito del intercambio de

experiencias, ideas y reflexiones a partir de la presentación de las buenas prácticas que han desarrollado los integrantes del Comité Coordinador en materia del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

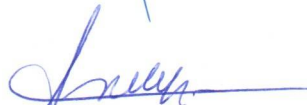
En desahogo del *décimo cuarto asunto* del "Orden del día" relativo a los - *Asuntos Generales* -, en uso de la voz la maestra Mariela del Carmen Huerta Guerrero extiende la invitación al Vigésimo Segundo Informe de Actividades del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato con verificativo el día 26 de noviembre de 2025, a las 12:00 horas, refiere que la invitación se ha hecho llegar a los integrantes del Órgano Colegiado.

En desahogo del *décimo quinto asunto* del "Orden del día", el Presidente procede a clausurar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, siendo las 12:25 doce horas con veinticinco minutos del día 04 cuatro de noviembre de 2025 dos mil veinticinco.

La presente acta consta en 09 fojas útiles solo por el anverso, la firman los integrantes del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato y el Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, de conformidad a los artículos 14 y 15 del Estatuto Orgánico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato; y 8, fracción IX, 9, fracciones VI y IX, 10, fracciones IV, VI y VIII, 21, y 26 de los Lineamientos para la Organización y el Funcionamiento del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato.

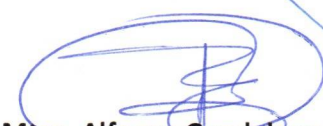

**Mtro. Alejandro Armando Ramírez
Zamarripa**
Presidente del Comité Coordinador


Mtro. Juan Víctor Fonseca López
Auditor Superior del Estado de Guanajuato


Mtra. Arcelia María González González
Secretaria de la Honestidad


Mtra. Juana López Ayala
Integrante del Comité de Participación
Ciudadana


Mtro. Marco Antonio Medina Torres
Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción

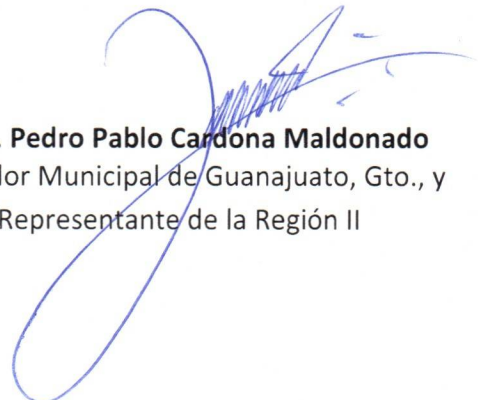

Mtro. Alfonso Guadalupe Ruiz Chico
Consejero del Poder Judicial del Estado de
Guanajuato



Mtra. Mariela del Carmen Huerta Guerrero
Comisionada Presidenta del Instituto de
Acceso a la Información Pública para el
Estado de Guanajuato



Mtra. Andrea Mejía Alvarado
Contralora Municipal de Victoria, Gto., y
Representante de la Región I



Mtro. Pedro Pablo Cardona Maldonado
Contralor Municipal de Guanajuato, Gto., y
Representante de la Región II



Mtro. Ernesto Salvador González Gómez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del
Sistema Estatal Anticorrupción

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Guanajuato, dada el día 04 de noviembre del 2025.

